

ARTÍCULO

## EL LENGUAJE GAY Y LÉSBICO ESPAÑOL

Félix Rodríguez González

Catedrático de Filología Inglesa en la Universidad de Alicante, y doctor en Lingüística Románica por la Universidad de Alberta (Canadá).



## El lenguaje gay ylésbico español

### RESUMEN

El objetivo de compilar un diccionario en español tan exhaustivo como el *Diccionario gay-lésbico* (2008) ha sido el de poner al alcance de especialistas y público en general un léxico en buena parte soslayado por la lexicografía y de gran interés social. Un recorrido por las más de 500 páginas y más de 2,500 voces que pueblan este libro revela lo fértil de un lenguaje y de un argot que dice mucho de la creatividad de sus hablantes, pero también del pesado estigma sufrido por los homosexuales a lo largo de la historia, y la homofobia más o menos latente que aún persiste en nuestra sociedad.

Palabras clave: Lexicología, lexicografía, sociolingüística, lenguas en contacto, formación de palabras

## Spanish gay and lesbian language

### ABSTRACT

The aim of compiling a dictionary in Spanish as exhaustive as the *Diccionario gay-lésbico* (2008) has been to show specialists and public alike a lexicon in great part overlooked in the studies of lexicography. A look at the more than 500 pages and 2.500 terms of the book reveals the fertility of a language and a slang which is due to the creativity of its speakers but also to the heavy stigma borne by the homosexual community with the passing of time, and the homophobia which still persists in our society.

Key words: Lexicology, lexicography, sociolinguistics, languages in contact, word-formation

## El vocabulario de la homosexualidad

El interés por la lexicografía y la sociolingüística ha llevado a ocuparme durante mucho tiempo de las variedades del lenguaje que acusan una mayor impronta social, especialmente del habla de grupos teñidos con un cierto estigma, esto es, de aquellos sectores marginados, perdedores, *outsiders*, y en general de todos cuantos se salen de la línea dominante que define las pautas sociales. De ahí mi interés por el argot y los sublenguajes, que se apartan de la lengua considerada estándar.

De entre los lenguajes especiales, o de especialidad, el de los homosexuales es uno de los más soslayados. Muchas son las publicaciones que han abordado la temática homosexual desde campos tan variados como la psicología, la sociología, la antropología cultural, la literatura, la religión y la ética, pero hasta el momento no se ha realizado en nuestro país un estudio o registro muy detallado de su léxico. Para llenar esa laguna abordé el *Diccionario gay-lésbico*, que pretende convertirse en el más extenso diccionario sobre la materia, esperando que sea de utilidad para el lingüista y estudioso del argot, pero también para los que trabajan en otras disciplinas.

La razón del desinterés por este lenguaje se explica en parte por su especial naturaleza, que tiene que ver

con la particular referencia erótico-sexual y la idiosincrasia de sus hablantes. Obligados durante mucho tiempo a moverse en la clandestinidad y en ambientes marginales, al estar sus prácticas sexuales prohibidas por el Estado y la mayoría de las religiones y suscitar rechazo social en la sociedad en general, parte de su vocabulario adquirió un marcado carácter críptico, a modo de código secreto. Pero al mismo tiempo, este lenguaje contiene un tono de ironía y humor que lo hace sumamente expresivo, y esta singular expresividad guarda estrecha relación, por un lado, con la convivencia y solidaridad entre sus miembros, y, por otro, con la actitud relajada de algunos de ellos, en especial los que externamente más se identifican como tales, por su afeminamiento o *pluma*, a los que se conoce con el nombre de *locas* y *mariquitas*. Estas notas de secretismo y humor están en la base de todo argot y explican su creatividad y continua renovación.

Dada la importancia de este lenguaje y la creciente amplitud y visibilidad del fenómeno de la homosexualidad en la sociedad española actual, se hacía necesaria una recopilación de este tipo, tanto más tratándose de un vocabulario en ebullición constante y cuyo registro ha sido a todas luces insuficiente, al haber quedado reducido por lo general a una serie de apelativos y modismos peyorativos que expresan los estereotipos y prejuicios sociales que recaen sobre este grupo. Es verdad que, al igual que ocurre con otros argots, buena parte de las voces son fugaces o tienen escaso uso fuera de los estrechos límites en que aparecen, razón por la que el lexicógrafo a menudo las soslaya, pero a veces estos rasgos son exagerados interesadamente ante las dificultades que entraña el análisis de unos grupos relativamente cerrados y por los que se siente una intensa fobia, corriéndose el riesgo de perder la memoria de una parte de nuestro acervo cultural y lingüístico.

Afortunadamente, las actitudes hacia los homosexuales han cambiado enormemente en los últimos tiempos, lo cual ha facilitado la labor de examinar su lenguaje. Pero antes de proceder a este análisis, y para comprender mejor sus formas expresivas, conviene echar una mirada siquiera somera y rápida al contexto cultural en que se enmarcan, así como a las vicisitudes que la práctica homosexual ha atravesado a lo largo de las distintas épocas.

### Aspectos sociológicos e históricos

En la Antigüedad no se puede hablar propiamente de homosexualidad, en el sentido que hoy damos a la palabra, pero sí de prácticas o actos homosexuales, especialmente concebidos dentro de una relación pederástica como la que en la Grecia Clásica se establecía entre un adulto (*erastés*) y un joven (*erómenes*), a modo de rito de paso para éste. Por lo general, lo mismo en el mundo griego que en el romano, hubo una gran liberalidad y tolerancia hacia los practicantes de la pederastia en todo este periodo, y si cabe hablar de cierto estigma, éste fue asociado más bien con el afeminado y sobre todo con el adulto que adoptaba un rol pasivo en la relación, contraviniendo las normas establecidas, un estigma que ha pervivido hasta hoy en buena parte de nuestras sociedades.

Tras la caída del Imperio Romano, paulatinamente y a medida que nos adentramos en la Edad Media (y de manera especial a partir de los siglos XIII/XIV), se produce un hostigamiento y posteriormente una criminalización de la práctica homosexual que arreciará de manos de la Iglesia y vivirá sus momentos más oscuros con la Inquisición. Es la visión de la homosexualidad como "pecado", "perversión" y "delito", que durará hasta entrado el siglo XIX. El término por antonomasia empleado en la Edad Media por legisladores y autoridades para referirse al acto homosexual es *sodomía*, pero también *vicio/pecado (nefando, o contra-natura)*. Entre sus practicantes, en cambio, la alusión se haría mayormente por medio de frases descriptivas eufemísticas del tipo *acostarse con, dormir con...* Con el tiempo, entrada ya la Edad Moderna, y coincidiendo sobre todo con la época del marginalismo español, irán apareciendo términos populares como *marica, maricón, bujarrón*, para referirse despectivamente a los homosexuales.

A finales del siglo XVIII ya se vislumbran otros aires, olvidados los rigores judiciales de la Inquisición, y con el advenimiento de la Revolución francesa y posteriormente de Napoleón, en cuyo mandato tuvo lugar el llamado “código napoleónico”, que por un breve periodo liberalizó las leyes contra la práctica homosexual.

Y en el XIX, entramos ya en una nueva época, donde irrumpen ciencias como la psicología y la psiquiatría, a impulsos de tratadistas alemanes e ingleses, cuya influencia se deja sentir entre los legisladores y la sociedad en general. La homosexualidad no pierde el estigma social, pero sus actos dejan de ser un delito y un pecado para convertirse, para la mayoría de los tratadistas, en una “desviación”, “anormalidad” o “inversión” de la naturaleza. Esta tipicidad de la relación sexual dio lugar a nombres científicos que han pervivido en la literatura (*homosexualidad, uranismo, inversión, tercer sexo*), a los que se unen otros nuevos de carácter popular y vieja raigambre, como *sarasa*.

En el primer tercio del siglo XX se acentúan los aires liberales en la sociedad en general, especialmente en los “felices veinte”. En España se difunde esa terminología científica extranjera con cierto retraso. No obstante también aparecen los atisbos de un pequeño argot, tal y como se refleja en las novelas de Álvaro Retana, ambientadas en las primeras décadas del siglo, y en las memorias de Rafael Cansinos-Asséns.

En el segundo tercio del XX se produce una franca regresión de las libertades y de la tolerancia hacia los homosexuales con la dictadura nazi en Alemania, y en España con la de Primo de Rivera y sobre todo con el franquismo. Los libros *Redada de violetas* (2003) de Arturo Arnalte y *El látigo y la pluma* (2004) de Fernando Olmeda, ofrecen numerosos testimonios de la represión virulenta que se desató contra ellos. (El mismo término *violeta* es un apelativo más creado en esta época y proferido como insulto por las fuerzas policiales). Durante la dictadura franquista se muestra a veces cierta tolerancia hacia la figura del *mariquita* del pueblo, pero por lo general los maricones son objeto de una fuerte repulsa, las autoridades los detienen acogiéndose primero a la Ley de Vagos y Maleantes y después a la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social de 1970, habilitándose cárceles y habitáculos especiales (*palomares o pabellones de invertidos*) para su confinamiento. La homofobia contra ellos era tan fuerte, y el estigma social tan acusado, que no faltaban familias que enviaran a sus hijos al psiquiatra, donde les esperaban tratamientos de choque (electroshocks) con la esperanza de asistir a la “inversión” de sus tendencias o instintos eróticos. Estas prácticas psiquiátricas no terminarían hasta la transición democrática, a finales de los setenta, si bien la actitud hacia los homosexuales se dulcificó poco antes, entrados los sesenta.

Los sesenta y setenta supusieron una revolución en las costumbres en Norteamérica y en casi toda Europa, sobre todo a partir de mayo del 68. Hombres y mujeres, especialmente jóvenes, se liberaron de antiguos tabúes y se tomaron con mayor naturalidad las manifestaciones que tenían que ver con la sexualidad. En Norteamérica aparece una contracultura (hippy), que preconiza la libertad sexual, pronto seguida por otros hitos más significativos para la cultura gay, como el nacimiento del *Gay Power* y la celebración del *Gay Pride* (Orgullo Gay), a raíz de los acontecimientos de Stonewall de 1969 (lucha callejera entre la policía y los travestis y homosexuales del Greenwich Village neoyorquino), que tuvieron una gran repercusión social para la comunidad gay internacional. De hecho, con unos años de retraso, empieza a celebrarse en España también el día del Orgullo Gay, e irán aflorando los primeros colectivos gays a finales de los setenta, década en la que se populariza también la palabra *gay*, símbolo de ese “orgullo”, y que con sus connotaciones positivas llenaba un “hueco ecológico” en la lengua.

## Creaciones léxicas

El lenguaje es un buen reflejo de los cambios acaecidos en la esfera social. No es casual que a finales de los sesenta y principios de los setenta aparezcan publicados el *Diccionario secreto* y la *Enciclopedia del erotismo* de Cela, y en los setenta también los primeros diccionarios de argot con cierta difusión se hagan eco de las palabras que están en la calle, sin las cortapisas del pasado. Antaño pronunciar la palabra *homosexual* o *felación* (o las más populares *marica* y *mamada*), era caer presa de la hostilidad con que la sociedad recibía al delincuente. Pero a partir de los setenta y sobre todo de los ochenta, consolidadas las libertades democráticas en España, la tendencia liberalizadora y respetuosa hacia la causa gay sigue un curso imparable. El resto es historia reciente y por tanto más conocida, por lo que repararé sobre todo en lo que atañe al lenguaje, que también se revitaliza al socaire de los nuevos aires liberales.

El argot homosexual ha sido un gran desconocido durante mucho tiempo. Existía un nutrido grupo de términos para referirse a los maricas, sí, pero en su mayor parte eran los utilizados por la comunidad heterosexual para designarlos, de ahí el carácter negativo de sus connotaciones. El argot nacido en círculos homosexuales era poco productivo, o si se quiere, para ser más exactos, las creaciones léxicas surgían en pequeños grupos, pero al no estar interconectados entre sí, por estar discriminados, perseguidos y desenvolverse en la clandestinidad, y al no haber una conciencia de subcultura, raras veces traspasaban sus propios límites. Las imágenes o metáforas eran fruto mayormente del ingenio de pequeños grupos de intelectuales y de personas pertenecientes en cualquier caso a las clases ilustradas, y giraban en torno a la "hermandad" entre sus miembros, inspiradas algunas de ellas por el mundo de sus admiradas artistas folclóricas.

Los años ochenta suponen un cambio radical en el lenguaje, cuyos efectos han llegado hasta hoy. Desaparecida la clandestinidad, surge el "ambiente" y, al calor de él, publicaciones propias del colectivo (revistas y fanzines), y además una narrativa con temática gay, todo lo cual contribuye a la difusión del argot homosexual en circulación y también a la creación de un argot sintético, como el utilizado por periodistas y escritores gays, con frecuencia demasiado artificioso y sin pretensiones de perdurabilidad. Ejemplo palmario es la gran cantidad de términos compuestos, formados con el cuasiprefijo mari- (de marica) y loqui- (de loca "marica con mucha pluma") en las novelas de Eduardo Mendicutti (de los primeros un buen ejemplo es *Tiempos mejores*, 1989, y de los segundos, *Los novios búlgaros*, 1993). Y en los noventa y sobre todo en los últimos años, no puede olvidarse la irrupción de nuevas formas de comunicarse en la escritura a través de Internet.

Aparte de las creaciones autóctonas, en los tiempos actuales uno no puede por menos que hacer una referencia al inglés, que tanto influjo tiene en la cultura contemporánea, y cuya huella en el idioma español a partir de los setenta ha sido de lo más manifiesta.

Cuando se compara el lenguaje gay español con el inglés, sobre todo en su variedad norteamericana, se aprecian enseguida notables diferencias de orden cuantitativo. En inglés son muchísimo más frecuentes las voces de argot homosexual, y esto no sólo por razones geográficas y demográficas que pueden explicar una mayor presencia del argot en general en el idioma (dimensión del territorio, pluralidad de razas y culturas, etcétera), sino también por otras de orden social relacionadas con lo gay: el mayor caudal encontrado entre los homosexuales norteamericanos es reflejo de una más larga tradición de sus prácticas afectivas y una mayor presencia y notoriedad de subculturas que están en el origen de la cultura gay (en especial en determinadas ciudades, como San Francisco y Nueva York), es decir, con un sentido de comunidad que se ha venido echando en falta entre los homosexuales españoles. Claro que estas diferencias han sido más acusadas durante toda la larga etapa del franquismo, donde por encima de la opresión social destacaba la represión política, situación que sería invertida en la época democrática.

No obstante estas diferencias, y pese a la persistencia de una cultura homosexual mediterránea de la que hablan los sociólogos, la influencia cultural y lingüística de los Estados Unidos en el último cuarto del siglo xx ha sido tan apabullante que buena parte de su jerga ha sido asimilada con rapidez por nuestro idioma. A los numerosos anglicismos encontrados (como *gay*, *queer*, *glt*, *leather*, *butch*, *dildo*, *drag queen*, *drag king*, *ado*, *cruising*, *coming out*, *gay-friendly*, *pink power*, *barebacking*) se unen otra larga ristra de calcos y traducciones como cuarto oscuro (< *black room*), orgullo gay (< *Gay Pride*), oso (*bear*), salir del armario (< *come out of the closet*), mariliendre (< *fag hag*), agujero glorioso (< *glory hole*) y formaciones híbridas autóctonas (como *maribuilding*). De todos ellos se da buena cuenta en el diccionario.

### El Diccionario y sus fuentes

Al igual que me ocurrió en el pasado al abordar otros léxicos especiales, como el de los reclutas y los consumidores de drogas, mi primera intención fue recopilar el vocabulario gay ylésbico de un modo casi exhaustivo, pero viendo la a menudo franqueable barrera que separa al argot de la jerga técnica, decidí incorporar también la terminología científica, así como comentarios y datos de interés histórico-cultural y filológico que facilitaran su comprensión. De este modo el diccionario recoge tanto voces populares del tipo de *marica* y *bollera*, como otras más técnicas, como *uranista* y *sáfico*, por citar ejemplos típicos empleados en la caracterización de gays y lesbianas.

Por otro lado, en esta compilación he tenido en cuenta el campo semántico de la homosexualidad en su sentido más amplio, abarcando no sólo las expresiones características de gays y lesbianas, sino también las utilizadas por los heterosexuales y el público en general en referencia a estos dos grupos sociales, a sus costumbres, maneras y formas expresivas. Junto al lenguaje, aparecen así reseñadas pautas de comportamiento afectivo y erótico, así como los prejuicios sociales que los oprimen, cambiantes según las épocas. Con vistas a ser más exhaustivo, he incorporado también términos empleados por los antropólogos para referirse a prácticas o indicios de homosexualidad descubiertos en culturas para nosotros exóticas, y también designaciones de conceptos no estrictamente relacionados con la homosexualidad, pero a menudo ligados a ellas, como el afeminamiento, el travestismo y lo transgénero.

El diccionario lo he compilado teniendo en cuenta la terminología utilizada en España, y sólo por comparación o contraste, aparece citado esporádicamente algún término de uso en Hispanoamérica, como *puto* o *pulga*, homosexual masculino en México, y *cachepera* y *arepera*, sinónimos de tortillera o lesbiana en Venezuela y Colombia, respectivamente.

Como corpus para su elaboración he utilizado datos muy diversos. Tratándose en gran parte de un argot, no podían faltar el componente oral y el inevitable trabajo de campo. De hecho, el material más original lo he extraído a partir de entrevistas con gays y lesbianas en zonas de ambiente, como Chueca, en Madrid, gente anónima, pero también con personas muy representativas de las prácticas e inquietudes de la comunidad gay, como Eduardo Mendicutti, Armand de Fluvià, Ferrán Pereda Rafael Inglada, Carlos Alberto Biendicho, José Infante y nuestro llorado Leopoldo Alas. Las entrevistas orales fueron llevadas a cabo individualmente, y también en grupos, gracias a la ayuda prestada por miembros de algunas asociaciones de gays y lesbianas, como Colega, en Andalucía, COGAM en Madrid y Casal Lambda en Barcelona.

Asimismo, como un cierto reflejo de oralidad, he considerado mensajes en foros de Internet y bitácoras o diarios personales (los llamados "blogs"), dada la espontaneidad, rapidez y anonimato con que se han escrito. Para el lexicógrafo es una herramienta nueva, casi desconocida, y de indudable valor por la masiva información

ofrecida en torno a un determinado tema (que puede estar relacionado de algún modo con la homosexualidad) y la libertad de expresión de que hacen gala los autores de los textos, lo que al mismo tiempo genera una mayor libertad léxica y una mayor informalidad en los recursos idiomáticos utilizados.

Importante papel han desempeñado también las fuentes escritas. En primer lugar, las primarias que han sido de muy variado tipo. Las más útiles sin duda han sido las revistas dirigidas a un público gay, algunas desaparecidas hoy como la en su día emblemática *Party*, que marcó un hito en la historia del movimiento gay, y otras actuales como *Zero*, *Shangay Express*, *Shanguide*, *Colega*, *Infogay* y *Mensual*. Asimismo he recopilado interesantes datos de fuentes literarias (autobiografías y novelas costumbristas, en especial, las pertenecientes al género del "realismo sucio") y periodísticas (crónicas y reportajes contenidos en diarios y revistas de información general y especializada), así como de publicaciones científicas (tratados y artículos sobre sociología y cultura homosexual). A algunos textos escritos he accedido, de una manera un tanto impersonal pero no menos efectiva, merced al desarrollo de las nuevas tecnologías, a través de buscadores como Google y bases de datos digitalizados como CREA y CORDE, de la Real Academia Española. A todo ello se suman los datos procedentes del vaciado de obras lexicográficas (diccionarios y glosarios de argot y de terminología homosexual).

## Contenido y estructura del diccionario

Cada entrada del diccionario consta de una definición, información gramatical (marcas de género y, a veces, de número), y, en ciertos casos, la pronunciación (en palabras provenientes del inglés) y la etimología. Ocasionalmente se ofrecen datos también sobre el uso estilístico, la frecuencia y la historia de determinadas expresiones.

Como novedad interesante, en la medida en que no es una práctica muy seguida en España en las recopilaciones de argot y estudios sobre léxicos especiales, en la mayoría de los casos he incorporado citas de textos que contienen la palabra en cuestión y la fuente documental (en abreviatura) donde se han encontrado, al igual que he hecho en diccionarios anteriores, como el de anglicismos y el de argot militar. Las fuentes son importantes en la medida en que aportan datos sobre la cronología y el uso. He procurado buscar las citas que mejor ilustran el contexto en que se emplean y, si algunas resultan extensas o se refieren a voces muy arraigadas, se debe a que aportan datos definitorios o de interés enciclopédico. Las citas están ordenadas por orden cronológico y he tratado de registrar usos antiguos del término, sin pretender que constituyan la primera documentación conocida, salvo en el caso de algunos de los términos más representativos o más utilizados para caracterizar al homosexual (*sodomita*, *invertido*, *homosexual*, *gay*) y la lesbiana (*lesbiana*, *lesbia*, *tortillera*, *bollera*). Para éstos sí doy el registro más antiguo que he encontrado, para lo que me he servido de publicaciones de finales del XIX y principios del XX, pertenecientes algunas de ellas a una desconocida u olvidada literatura erótica, y, en ciertos casos, del corpus histórico de la RAE, el denominado CORDE.

Las definiciones registradas por otros autores se han recogido textualmente en un buen número de ejemplos, especialmente cuando las iniciales que conforman la abreviatura siguen a la definición. Esta convención se ha utilizado sobre todo en casos en que los usos del término han ido variando a través del tiempo, recogándose así matices y aspectos complementarios que han ido añadiéndose.

Por lo que respecta a su empleo, el criterio principal de selección ha sido su presencia en la lengua a partir de la segunda mitad del siglo XX, sobre todo en las últimas décadas, por su más fácil acceso a testimonios orales y escritos, pero dado que se trata de un tema bastante acotado, he intentado dar una visión más completa del



léxico homosexual, incluyendo también expresiones antiguas, gracias a la lectura de algunas obras literarias y estudios publicados en siglos pasados, como he mencionado antes.

Aunque el punto de partida y el mayor interés al confeccionar este diccionario ha sido lógicamente el de un lingüista y lexicógrafo, dada la utilidad práctica que tienden a buscar en su consulta aquellos interesados en resolver problemas o dudas sobre la temática homosexual, me he visto impulsado a ahondar en algunos aspectos conceptuales y culturales. Por ello, mi ánimo al proporcionar información enciclopédica ha sido el de tender a la mayor asepsia posible, huyendo de tópicos y prejuicios.

A la hora de elegir las entradas para conformar la macroestructura del diccionario y de seleccionar las citas ilustrativas, he intentado guiarme en todo momento por un criterio descriptivo. Al igual que el botánico examina todas las plantas – tanto las más hermosas como las menos vistosas –, el estudiante de la lengua debe describir ésta tal como es. Así se explica que al incluir sentidos figurados de palabras típicas de la homosexualidad, haya registrado también expresiones que arrastran connotaciones negativas, como *maricón* y *mariconada*, y otras de contenido fuertemente soez. Igualmente, como quiera que el diccionario presenta también una perspectiva histórica, se apuntan algunas acepciones obsoletas que reflejan asociaciones con prácticas sexuales como la *pederastia* o la *sodomía*, más propias del pasado y de actitudes marcadamente homófobas, toda vez que científicamente son aplicables también, y con más motivo si cabe, a la comunidad heterosexual. Eliminar de un plumazo todas estas acepciones y usos por sus connotaciones negativas no conduciría sino a falsear la realidad, pues de nada sirve una terapéutica verbal si antes no cambia la realidad social. Y cuando ésta cambie, en paralelo muchas de esas expresiones estigmatizadas se tornarán obsoletas, y si permanecen será como meros vestigios o referencias al pasado. No conviene olvidar, por ejemplo, que la *mujer pública* hoy en día comienza a desaparecer con el significado de “prostituta”, precisamente en unos momentos en que aumenta su representación en las labores del Estado, como no hace mucho tiempo recordaba Pilar García en su libro *Cómo hablan las mujeres* (2003).

De manera que en todos los casos que podrían ser polémicos, en un diccionario que pretende ser exhaustivo, lo idóneo es registrar tales usos y al mismo tiempo dejar expresa su condena mediante la marca *desp.* (despectivo), con lo que el lexicógrafo será descriptivo y prescriptivo a la vez.

Ahora bien, una cosa son las palabras y locuciones tabuizadas que se incluyen, y otra muy distinta las definiciones y acepciones, que deben ser objetivas. De este modo, si se define la *homosexualidad*, uno tiene que quedarse con una definición aséptica o positiva de esta orientación sexual, o, si se opta por ser más inclusivo, tendrá que explicarse la evolución, pues no hay que olvidar que los diccionarios son hijos de su tiempo. Así, el famoso y respetado *Diccionario de uso del español* de María Moliner, publicado en 1966, presentaba la homosexualidad como “vicio o prácticas de los homosexuales”, reflejo del control religioso que aún persistía en España en esa época. Después van otros diccionarios tildados ya de modernos pero que la presentan como “instinto”, “tendencia”, terminología psicológica como corresponde a la influencia de la ciencia médica, o psiquiátrica. Finalmente, el DRAE de 2001, como corresponde a una etapa dominada por la liberación de las costumbres y la corrección política, pone énfasis en el “deseo” y la “atracción erótica”, eliminando así la referencia sexual hasta entonces predominante.

Se pone así fin a una disimetría entre la definición de “homosexualidad” (“inclinación sexual”) y “heterosexualidad” (“inclinación erótica”), pero por la misma ecuanimidad no puede admitirse otra similar como la de “homosexual” (“afecto de homosexualidad”) y “heterosexual” (“que practica la heterosexualidad”), que ha venido siendo habitual hasta ahora, tal y como señalaran muy acertadamente Ricardo Llamas y Francisco Vidarte en su libro

*Homografías* (1999). Poniendo gran esmero en estas sutilezas del lenguaje, sí que se puede contribuir a terminar con las asociaciones primitivas de la homosexualidad con la perversión, el desorden en la conducta y el pecado. Y en esto, como decía antes, también el lexicógrafo se ve obligado a no permanecer neutral.

## Reflexión final

A la vista de los conceptos y temas abordados al recopilar y explicar la terminología, es de esperar pues que el diccionario sirva para lograr un mejor entendimiento de lo homosexual por parte de los hispanohablantes heterosexuales. Y, por lo que respecta a la lexicografía, añadiré el deseo de que pueda servir para la redacción de diccionarios (o glosarios) semejantes relativos a la homosexualidad en otros países de habla española, así como de diccionarios de argot más generales.

## Bibliografía

Pereda, Ferrán (2004): *El cancaneo. Diccionario petardo de argot gai, lesbi y trans*. Barcelona: Alertes

Mira, Alberto (2000 [1999]): *Para entendernos. Diccionario de cultura homosexual, gay y lésbica*, (2ª edición revisada y ampliada). Barcelona, Ediciones de la Tempestad.

Rodríguez González, Félix (2005): "Principales términos de caracterización homosexual: apuntes lexicográficos y sociolingüísticos", en A. Simonis (ed.), *Educación en la diversidad*. Barcelona. Laertes, 103-120.

\_\_\_\_\_ (ed., 2007): *Cultura, homosexualidad y homofobia*. Vol. I. Barcelona: Laertes.

\_\_\_\_\_ (2008): *Diccionario gay-lésbico. Vocabulario general y argot de la homosexualidad*. Madrid. Gredos. 491 págs.

\_\_\_\_\_ (2008): "The feminine stereotype in gay characterization. A look at English and Spanish", en Gómez González, María de los Ángeles; Mackenzie, Lachlan; González Álvarez, Elsa (eds.), *Languages and Cultures in Contrast and Comparison: Amsterdam: Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins*, 221-243.

\_\_\_\_\_ (2008): "El poder de las palabras: Diccionario gay-lésbico" [entrevista, por Guillermo Cárceles], *Nois*, septiembre, 16-18.

\_\_\_\_\_ (2008): "Anglicisms in Spanish male homosexual terminology", en Fischer, Roswitha; Pulaczewska, Hanna (eds.), *Anglicisms in Europe. Linguistic diversity in a global context*. Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholars Publishing, 247-272.

\_\_\_\_\_ (2009): "El estereotipo femenino en la caracterización gay", en Vigar, Ana Mª (ed.), *De identidades y diferencias: diez estudios de género*. Madrid: Huerga y Fierro, 231-282.

\_\_\_\_\_ (2009): "Primer léxico gay: las cosas por su nombre". [Entrevista en la revista Cultural "Ñ", del diario Clarín (Buenos Aires), a propósito del Diccionario Gay Lésbico (reportaje, 14 de marzo de 2009), págs. 10-11.

Simonis, Angie (eda., 2007): *Cultura, homosexualidad y homofobia. Vol II / Amazonia: retos de visibilidad*  
10 -xx

*lesbiana*. Barcelona: Laertes.